



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 29 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:09 (once horas con nueve minutos) del día 05 de diciembre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días, antes de dar lectura al Orden del Día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León "queda prohibido el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes".

ORDEN DEL DÍA Para la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 29

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura del Acta No. 28 Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.28, así como que se integre al contenido del Acta.

**ACTA No. 28
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
29 DE NOVIEMBRE DE 2019
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura de las Actas Anteriores, así como el contenido de las mismas.

3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda en relación al Proyecto del Presupuesto de Ingresos correspondiente al Ejercicio del 1° de Enero al 31 del Diciembre de 2020.

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal para dar seguimiento



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

5.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Sociales, Derechos Humanos y Participación Ciudadana en relación a la ratificación y bajas de apoyos económicos.

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la Anuencia Municipal del negocio "Vancouver Wings" con giro de Restaurante Bar.

Estatus: Se envió a la Tesorería Municipal, así como a la Dirección de Comercio para dar seguimiento.

7.-Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, respecto de la aprobación del Convenio de Colaboración con multimedios para la instalación de un repetidor de transmisión.

Estatus: Se turnó a la Consejería Jurídica para el trámite correspondiente

8.-Exhorto a la Administración para que agregue al Presupuesto de Egresos, Lactarios en las oficinas

Estatus: Se turna a la Tesorería Municipal para que lo analice en conjunto con la Secretaría de Administración.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la Iniciativa por parte del C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, de Reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la Iniciativa por parte del C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Reforma al Reglamento de Nomenclatura para el Gobierno y la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días, en esta ocasión no hay informe gracias.

 Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

1.- Se aprobó por unanimidad, El DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ANTICORRUPCIÓN PARA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO REFORMAS AL REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, CÓDIGO DE ÉTICA Y DEMÁS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS, así como su envío al Periódico Oficial del Estado para su publicación, entrando en vigor al día siguiente de la misma.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

1.-La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, felicitar al C. David de la Peña Marroquín, Primer Regidor, por la buena iniciativa que acabamos de autorizar.

2.- La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, todos hemos estado viendo esta semana en los medios de comunicación un exhorto del Congreso del Estado hacia los 51 municipios, sobre la feria del Cohete, sobre la contaminación ambiental todo lo de la contingencia, hemos visto también en los medios de comunicación, que San Pedro, San Nicolás, Santa Catarina Escobedo, Guadalupe, García, Monterrey, van a cancelar esas ferias, la inquietud en mi es saber si aquí en Santiago se está considerando algo.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, efectivamente los tiempos cambiaron hoy tenemos una contingencia ambiental que si bien es cierto Santiago no tiene mala calidad del aire, pero también es cierto que no lo podemos pasar por alto, había habido acercamientos, se había visto algunas cosas con los organizadores, ya se tuvo un acercamiento con el Secretario del Ayuntamiento, donde se le notifica que actualmente no son las mejores condiciones ambientales y se les hizo saber que la contingencia actual no da para este tipo de eventos y pues bueno estamos en proceso de notificarles de manera formal.

La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, nuevamente felicitarle me parece que es solidarizarse con los demás municipios que están tomando esa medida.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, yo nada más quiero agregar que al final si es un tema que nos lleva a análisis porque tener una feria del cohete es ordenar la venta de alguna manera y al no tenerla, es redoblar esfuerzos para evitar el clandestinaje para



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

que no se lleven a cabo la venta en lugares no permitidos, sin embargo las condiciones actuales no son las ideales

A continuación pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:23 (once horas con veintitrés minutos) del día 05 de diciembre del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRÍ DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 29 DE LA VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 05 DE DICIEMBRE DE 2019.

ACTA SUCINTA